

**INFORME DE LA FASE DE IMPUGNACION A LOS Y LAS POSTULANTES QUE PARTICIPAN EN EL
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA QUE SELECCIONARÁ A
LOS Y LAS VOCALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de mayo de dos mil once, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los integrantes del Equipo Técnico designados por el Pleno del Consejo, para el concurso público de méritos para la selección de las y los comisionados ciudadanos que seleccionarán a los y las Vocales del Consejo Nacional Electoral se reúnen para suscribir y presentar el Informe sobre las impugnaciones presentadas a las y los postulantes, mismo que se encuentra contenido en los siguientes acápite:

1.- ANTECEDENTES.

- a) Secretaría General procedió a notificar mediante publicación en la prensa a los 30 postulantes mejor puntuados el día domingo 8 de mayo del 2011, abriéndose el término de impugnaciones, cuyo plazo finalizaba el día miércoles 11 de mayo del 2011.
- b) Instalados en sesión, el Equipo Técnico procedió a revisar cada una de las peticiones presentadas por parte de los impugnantes. Se inició el trabajo, verificando que todas las solicitudes hayan sido presentadas dentro del término legal y con los requisitos establecidos en las normas expedidas por el Pleno del Consejo.

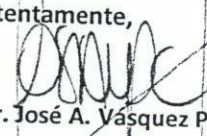
2.- METODOLOGIA DE TRABAJO

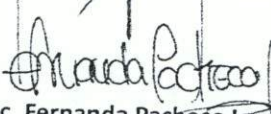
- a) **Entrega de solicitudes de impugnación.-** La Secretaría General remitió al Coordinador del Equipo Técnico, mediante memorando No. CPCCS-SGQ-572-2011 de fecha 12 de mayo, las solicitudes de impugnación conforme fueron enviadas desde las oficinas temporales provinciales del Consejo.
- b) **Revisión de los documentos requeridos en la fase de impugnación.-** El Equipo Técnico procedió al estudio, análisis y valoración de los documentos constantes en las impugnaciones, de acuerdo a lo establecido en el art. 20 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas y numeral 26 del Instructivo para la Conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección.

3.- RESULTADOS DE LA REVISION DE LAS IMPUGNACIONES.

Conforme lo establecido en el art. 20 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas y numeral 26 del Instructivo para la Conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección, ponemos a su consideración el presente informe de impugnaciones a las y los postulantes que integrarán la Comisión Ciudadana de Selección encargada de designar a las y los vocales del Consejo Nacional Electoral.

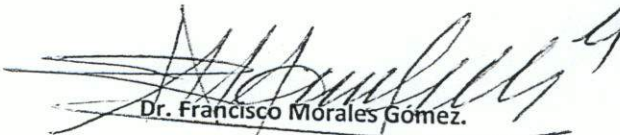
Atentamente,


Dr. José A. Vázquez Paredes


Soc. Fernanda Pacheco Lupericio.


Dr. Paúl Iniguez Ríos.


Ab. Carlos Rivadeneira Dumas.


Dr. Francisco Morales Gómez.


Ing. Rafael Saltos Rivas.


Ab. Manuel Crespin Manosalvas.



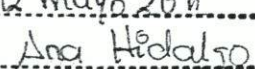
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

RECEPCION

Trámite No.

Fecha: 2 Hojas Hora: 18:30

Hojas Anexas 12 mayo 2011


Firma Responsable

INFORME SOBRE LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS POSTULANTES MEJOR

N°	IMPUGNANTE	IMPUGNADO	TIPO CONCURSANTE	PRESENTADA (DEL TERMINO
1	CARLOS CESAR ANZULES SANCHEZ	NEISER NINABANDA NINABANDA	CIUDADANIA	SI
2	JOSE NAVAL ARANA CABRERA	EFREN GUSTAVO GARAICOA RIVERA	CIUDADANIA	SI
3	GEOVANNI MAURICIO HERRERA VIVANCO	NATASHA ROJAS PILAQUINGA	CIUDADANIA	SI
4	GALO ALBERTO SALCEDO GUTIERREZ	MARCO VINICIO GRANIZO CAZCO	CIUDADANIA	SI
5	DIEGO RICARDO SANCHEZ RAZA	FERNANDO JURADO MORENO	CIUDADANIA	SI
6	DARIO JAVIER CALAHORRANO GOMEZ	MARCO VINICIO GRANIZO CAZCO	CIUDADANIA	SI
7	DIEGO RICARDO SANCHEZ RAZA	ESTHELA RAQUEL MORANTE GEORGIS	CIUDADANIA	SI
8	DARIO JAVIER CALAHORRANO GOMEZ	CESAR MAURICIO ARCINIEGA ROCHA	CIUDADANIA	SI
9	DARIO JAVIER CALAHORRANO GOMEZ	CARLOS RUIZ PAUCAR	CIUDADANIA	SI
10	DIEGO RICARDO SANCHEZ RAZA	CARLOS RUIZ PAUCAR	CIUDADANIA	SI
		EFREN GUSTAVO GARAICOA RIVERA	CIUDADANIA	SI
		HOLGER JOSE MUÑOZ PONCE	CIUDADANIA	SI
		FERNANDO JURADO MORENO	CIUDADANIA	SI
		PABLO ARMANDO ALARCON OCHOA	CIUDADANIA	SI
		FRANCISCO JABVIER BORJA BAUTISTA	CIUDADANIA	SI
		ILITCH VERDUGA VELIZ	CIUDADANIA	SI
		CESAR MAURICIO ARCINIEGA ROCHA	CIUDADANIA	SI
		ROSA MAGDALENA ESPINOZA RAMON	CIUDADANIA	SI
		NORMA LUCILA HEREDIA PRIETO	CIUDADANIA	SI
		MARIA LEONOR CAMPOZANO MARTINEZ	CIUDADANIA	SI
		MAGDALA MARIA VILLACIS CARREÑO	CIUDADANIA	SI
		ESTHELA RAQUEL MORANTE GEORGIS	CIUDADANIA	SI
		MARIA LUISA GRANIZO CRUZ	CIUDADANIA	SI
		MARIA JEANETH ZAMBRANO JARAMILLO	CIUDADANIA	SI
		PILAR NARCISA DE JESUS PARRALES CHOEZ	CIUDADANIA	SI
		NARCISA VALERIA QUEVEDO MORA	CIUDADANIA	SI
		ANA JULIA SOLIS CHAVEZ	CIUDADANIA	SI

[illegible]

ACIONAL ELECTORAL	
ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE	OBSERVACIONES
SI	
SI	
SI	DOCUMENTACION ANALIZADA SON ESCANEADAS DESDE LA OFICINA GUAYAQUIL.
SI	
SI	
SI	
SI	
SI	NO INDICA NUMERO DE FOJAS
SI	
SI	

